



Revista de Historia Indígena Nº4
Departamento de Ciencias Históricas
Universidad de Chile

PROPOSICIONES SOBRE LA EXISTENCIA DE “IDENTIDAD” O “IDENTIDADES” EN LA LOCALIDAD COLONIAL DE CASPANA. UN ACERCAMIENTO DESDE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES

Viviana Manríquez S.
Escuela de Antropología
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Se estudian las posibles adscripciones identitarias de los habitantes de la localidad colonial de Caspana, ubicada en la doctrina de “Atacama La Alta”, en el Corregimiento homónimo, entre los siglos XVII-XIX. Para ello se ha hecho una revisión y análisis de los registros parroquiales y de las revisitas realizadas a esta zona durante ese periodo. Se postula que esas identidades habrían pasado por situaciones de transformación y que ese proceso habría sido de data colonial tardía ya que en los inicios del siglo XVII los caspaneños son señalados como parte de los “atacameños” y con estrechas relaciones (parentales, sociales, económicas, políticas y rituales) con los habitantes del pueblo de Aiquina, de quienes actualmente la autoidentificación local los separa.

Introducción

El presente artículo da cuenta de parte de los resultados obtenidos del estudio sobre la localidad Caspana¹, desde la perspectiva etnohistórica y, de manera complementaria, desde la etnográfica, con el objetivo de lograr un primer acercamiento al tema de la existencia de "identidad (es)" de su población, y de una posible diferenciación de esta localidad respecto al resto de los habitantes de lo que colonialmente se conoció como "Atacama la Baja"².

En la *Primera Parte* se señalan los resultados obtenidos de la revisión de fuentes documentales inéditas y editadas relativos a los gentilicios y a las alianzas parentales establecidas por la población indígena de Caspana. En la *Segunda Parte* se discuten aspectos que podrían constituir elementos diferenciadores, tales como la utilización del espacio por parte de la población indígena colonial y republicana, y el tema de la "identidad" o "identidades" de dicha población.

Una aclaración indispensable: el texto de este artículo se escribió hace algún tiempo dentro de un proyecto de investigación financiado por FONDECYT y he querido mantener lo que en ese momento propuse, introduciendo solo cambios formales para nunca olvidar que el proceso creativo siempre tiene un inicio, un origen. Muchas de las cosas que en esa ocasión expuse han sufrido modificaciones, han detonado nuevas preguntas y reflexiones, pero creo que aun así es un aporte a la discusión de la temática específica de las «identidades» y una «mirada» al estudio de la zona, una "imagen" de un momento.

Primera parte

1. Revisión de archivos parroquiales. Siglos XVII al XIX

La elección de los registros parroquiales como fuente principal para intentar un primer acercamiento al estudio de la "identidad" o de las "identidades" de la población de Caspana y sus vinculaciones con habitantes de otros pueblos o lugares del

¹ La localidad de Caspana se encuentra en el norte de nuestro país, en la II Región de El Loa.

² Este es resultado del proyecto FONDECYT N° 1970528 "Dominio inka en las quebradas de El Loa Superior. Un acercamiento al pensamiento político andino".

área de estudio a nivel de parentesco (alianzas matrimoniales y "compadrazgo", fundamentalmente), se debe a razones de diversa índole. La primera, refiere al acceso a las fuentes coloniales existentes para esta zona, ya que los registros parroquiales son el único tipo de documento colonial que está a disposición directa de los investigadores a diferencia de otro tipo de fuentes (probanzas de méritos y servicios, visitas, matrículas de indios, etc.), los cuales se encuentran en los archivos de Argentina, Bolivia y España, por lo cual la posibilidad de consultarlos es dificultosa y depende de que otros investigadores que han visitado esos archivos y han reproducido parte del material, nos lo faciliten o bien realicen ediciones con éste.

La segunda es de corte metodológico y tiene estrecha relación con nuestro objetivo. Los registros parroquiales proporcionan un tipo de información muy interesante al momento de indagar sobre cuáles son los grupos familiares o linajes que tienen una profundidad temporal en la zona, así como también cuál es su distribución espacial o entre quiénes establecen alianzas parentales, o cuál es el origen de los indígenas que se encuentran en determinado momento habitando el pueblo de Caspana; preguntas todas que apuntan al delineamiento de posibles "identidades" o a la reconstrucción de eventuales antecedentes acerca de la existencia de "identidades étnicas".

Lo anterior, se debe a que durante el periodo colonial las parroquias eclesiásticas se extienden y cubren a nivel microscópico el territorio que está bajo la autoridad de la administración virreinal. Hay una rigurosidad obligada para los representantes eclesiásticos al momento de realizar el registro de la población indígena, base de uno de los mecanismos de control mejor implementados por el sistema de dominación hispana: el de los censos, que permitían la fijación de los montos que cada comunidad indígena debía tributar anualmente. Los sacerdotes debían apuntar todos los rituales cristianos del ciclo de vida de cada individuo siguiendo una fórmula general para todas las posesiones de ultramar³. Esto otorga a los archivos parroquiales el atributo de ser una de las fuentes documentales más completas, fundamentalmente desde el punto de vista cualitativo, para realizar estudios a nivel local de las poblaciones indígenas, ya que cubren prácticamente la totalidad del período colonial. Además, a veces proporcionan información fragmentaria de la organización social y política que existía en determinada localidad, así como también, elementos que nos permiten percibir las vinculaciones que se daban en esos niveles entre los distintos "pueblos" o "anexos" que quedaban bajo la división eclesial y administrativa hispana.

³ Para todos los ritos cristianos (bautismo, confirmación, matrimonio y defunción) se debía registrar la fecha, parroquia, el nombre o los nombres de los involucrados, los padres y los padrinos, así como también de qué lugar eran naturales y si eran "originarios" o "forasteros".

Por lo tanto, se revisaron los archivos parroquiales microfilmados existentes en el "Centro para la Historia Familiar" de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días⁴, para la parroquia de San Francisco de Chiuchiu⁵, específicamente los de los de San Francisco de Chiuchiu, Calama y Chunchor, Ayquina, Caspana y Lasana, desde 1699 hasta la segunda mitad del siglo XIX. Los registros comprendidos entre 1611 y 1698 se revisaron de la versión publicada por José María Casassas C.⁶

A modo de complemento se utilizó el "Padrón y Revisita de Atacama del Corregidor Alonso de Espejo..." de 1683⁷. En esta revisita aparecen mencionados como "aillo" los coloniales pueblos de Chiuchiu, Calama, Cobija y Caspana, formando parte de la provincia de Atacama la Baja y si bien los datos pertenecen a el periodo de un año, el documento proporciona una interesante información relativa a la organización política, social y productiva de los indígenas pertenecientes a Caspana, así como también sobre los lugares en los cuales están ausentes pero siguen manteniendo lazos con su lugar de origen.

Para seleccionar la información se emplearon los siguientes indicadores: a) gentilicios indígenas, poniendo énfasis en aquellos que se conservan hasta hoy en el pueblo de Caspana; b) origen territorial de los registrados; c) gentilicios con indicación de forasteros o de algún grupo identitario (por ej. lipe o de nación Lipes; proanche; camanchaca, etc.) y d) la existencia de parentesco consanguíneo o por afinidad.

El contenido de los registros parroquiales revisados es el siguiente:

- Libro de Bautismos, matrimonios, defunciones, entierros y fábricas: 1611-1698 (*Libro de Varias Ojas*)
- Libro de Bautismos y confirmación: 1699-1749
- Libro de Bautismos: 1702-1733
- Libro de Matrimonios: 1710-1759
- Defunciones de indios: 1847-1854

⁴ El "Centro de Historia Familiar del Templo" de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, conserva los registros de la mayoría de los centros parroquiales del país del periodo colonial y republicano.

⁵ Microfilm N° 1102811. Chiuchiu, Antofagasta. En adelante (CHF Mf n°1102811).

⁶ Publicada en *La Región Atacameña en el siglo XVII. Datos históricos socioeconómicos sobre una comarca de América meridional*. Universidad del Norte, Antofagasta, 1974. En adelante se citará como (Casassas, 1974).

⁷ Documento del Archivo General de la Nación Argentina (AGNA), Sala IX 7:7:1; publicado por Jorge Hidalgo L. en *Estudios Atacameños* n°10, 1992. En adelante se citará como (Hidalgo, 1992).

Resultados

a) Gentilicios o adscripción étnica

En ninguno de los registros existentes entre 1611 y 1854 se encontró el apelativo o el etnónimo o gentilicio "atacameño" para designar a las poblaciones que habitaban Atacama la Baja (Chiuchiu, Ayquina, Caspana, Lasana y Calama-Chunchor), sin embargo cuando estos registros refieren a las poblaciones que habitaban la costa de este curato, son diferenciadas señalándolas como "proanches" o "camanchacas" (Casassas, 1974). Es interesante señalar que igual situación se percibe en el "Padrón y Revisita de Atacama..."

b) Gentilicios indígenas

Si bien se realizó un catastro de gentilicios existentes para cada uno de los pueblos de Atacama la Baja, se detallan a continuación los anotados para el pueblo de San Lucas de Caspana y, como contraste, los que se encontraron en el pueblo de Nuestra Señora de Copacabana de Ayquina, debido a la estrecha relación existente entre ambas localidades, que se infiere a partir de la documentación desde el siglo XVII. Una última precisión es que solo se catastraron en este listado aquellos gentilicios en los cuales se señala explícitamente que los indígenas son "naturales" o del pueblo de Caspana o del pueblo de Ayquina (ver cuadros 1 a 7, en Anexo).

En el "Padrón y Revisita de Atacama..." de los originarios del "aillo" Caspana, realizado en 1683, se señala cuando los indígenas registrados están "presentes" o "ausentes" de Caspana (Hidalgo 1992: 88-91; ver cuadro 2, en Anexo).

Durante el siglo XVIII se detectan indios naturales de Caspana en Chiuchiu. Los gentilicios mencionados son: Saire, Saine, Sayri/iri; Lamaneil (?) o Lamanil; Liquitai/y o Liquitaya/ía; Artinte/ti; Beltipopo o Veltipopo; Caio/yo/llo; Colamar o Culamar; Comicasa; Conicata, Cunicata; Cuñicaza; Opar; Toquintoco; Yupangui (ver cuadro 3)⁸.

En La Yquina [sic] son registrados los Catuzales; Culamar; Liquitay; Sayre; Viltipopo (Ibíd: 1746, 1754, 1758; ver cuadro 5 y 6).

Por último, durante el siglo XIX no se registran naturales del pueblo de Caspana en otros lugares (ver cuadro 4).

⁸ CHF Mfn°1102811: años 1703, 1704, 1706-1708, 1710, 1712-1715, 1719, 1721, 1723, 1728, 1733, 1735-1737, 1739-1746, 1748-1755, 1757-1759, 1761, 1763.

c) Parentesco consanguíneo o por afinidad

Constatamos la existencia de vínculos de parentesco, a través de alianzas matrimoniales o de parentesco ritual (bautismos), entre los naturales de Caspana y entre ellos e indígenas naturales de otros lugares o pueblos; también se pudo establecer entre cuales gentilicios se instituyen dichas alianzas. Lo anterior habla de toda un entramado social, político, económico y ritual que tiene su base y articulación a partir de los lazos parentales, y de un conocimiento lentamente acumulado y transmitido de generación en generación.

Alianzas entre "caspaneños"

Para el siglo XVII no podemos establecer dichas relaciones ya que en los registros se indica en muy pocos casos el origen de los inscritos. Durante el siglo XVIII, en Caspana se casan preferentemente los hombres Colamar/Culamar con mujeres Liquitai, Saire y Catuzales; hombres Liquitai o Liquitaia con mujeres Colamar, Cayo, Artinte, Torquintoco y Firaba; hombres Sairi con mujeres Conicata⁹.

Por último, en el siglo XIX en Caspana¹⁰, se casan los hombres Terán con mujeres Paniri y Liquitay; los hombres Liquitay con mujeres Opai o Opar y éstas con hombres Chinchillas; mujeres y hombres Colamar se casan entre ellos y estos últimos con mujeres Paniri y Sairi; las mujeres Paine o Paini con hombres Liquitay y Opar; por último, detectamos matrimonios entre los Sairi¹¹.

Alianzas entre "caspaneños" e indígenas naturales de otros lugares

En 1635 se casa un natural de Chiuchiu con una mujer natural del pueblo de Caspana (Casassas 1974:120); en 1682 se bautiza a un hijo de padres naturales de Caspana, siendo un padrino natural del mismo pueblo y el otro, natural del pueblo de Ayquina (Ibíd:147); el año siguiente se bautiza en Caspana a Diego Pablo, hijo de dos indios naturales de Caspana y sus padrinos son Diego Liquitaya y Paubla [sic] Ygnes naturales, del pueblo de Ayquina (Ibíd). En 1685, en la iglesia de San Francisco de Atacama la Baja, se bautiza a una niña "natural" de ese lugar, e hija de indios naturales del pueblo de Quemés San Cristóbal de los Lipés, siendo sus padrinos naturales "del pueblo de San Lucas de Caspana" (Ibíd.:150)

⁹ CHF Mf n° 1102811: años 1702, 1717, 1744-46, 1748-49, 1752-53, 1755, 1757-58, 1765, ver cuadro N°8.

¹⁰ Todos estos gentilicios se mencionan como naturales del pueblo de Caspana.

¹¹ *Ibíd.*: 1102811: años 1848, 1849, 1851-1854.

A inicios del siglo XVIII, se catastran matrimonios realizados en Chiuchiu entre hombres de Calama y mujeres de Caspana; hombres de Lasana con mujeres de Caspana; entre hombres de Caspana y mujeres de Chiuchiu y entre un viceversa¹². En el siglo XIX se indica que un hombre Colamar natural de Caspana es casado con una india natural de Atacama (CHF- Mf: 1102811:1848).

Como complemento de lo anterior, se analizó la "Probanza de Méritos de Francisco de Otal"¹³, donde se pudieron obtener importantes antecedentes para el siglo XVII sobre la provincia de Atacama, en general, y sobre Calama, Chiuchiu, Caspana y Ayquina, en particular. Datos importantes de organización social, así como sobre la lengua materna y los "ídolos" generales y particulares de cada pueblo, aportan antecedentes valiosísimos en la reflexión sobre la (s) "identidad (es)" y la adscripción de los indígenas del pueblo de Caspana.

Segunda parte

II. Discusión

1.- Espacio y ocupación indígena

Sobre la utilización del espacio (productivo, doméstico, ritual, por ejemplo) por parte de los indígenas que habitaban el pueblo de San Lucas de Caspana en el periodo colonial, contamos con información fragmentada y que se refiere a toda "Atacama la Baja", en general, sin diferenciar entre los "pueblos" o "anejos" o "aillos"¹⁴ que se señalan. Además, la información está contenida en documentos (probanzas de méritos, padrón, revisita) que fueron generados con otro objetivo (cobro de tributos u obtención de beneficios económicos, tales como retribución que la corona otorgaba a los españoles por los servicios prestados, etc.), lo que crearía ante nosotros un "falso efecto de realidad" al homogeneizar toda una amplia zona bajo las mismas características, tanto productivas como sociales o económicas e incluso rituales. Otra posibilidad es que efectivamente haya existido entre los pueblos de Calama, Chunchor, Chiuchiu, Lasana, Ayquina y Caspana una serie de similitudes y patrones compartidos.

¹² CHF Mf nº 1102811: 1713-1715, 1740, 1741, ver cuadro N°9.

¹³ Archivo General de Indias, Charcas Legajo 92, 105 fs. Este documento, fue facilitado por José Luis Martínez C. y se obtuvo en los proyectos de investigación FONDECYT N° 90-525 y N°1940074. La versión utilizada fue paleografiada por Victoria Castro R. 1997. Ms.

¹⁴ Todas estas denominaciones aparecen en los documentos consultados.

Para el siglo XVI, Caspana es mencionado como pueblo de San Lucas de Caspana (Casassas 1974), como anejo de San Francisco de Chiuchiu (CHF Mf 1102811) y por último, como "aïllo" Caspana (Hidalgo 1992). Este pueblo tendría un asentamiento permanente y con población desde el siglo XVI hasta hoy. Con relación a la iglesia del pueblo se puede señalar su existencia desde 1621 o antes, ya que desde esa fecha se mencionan registros parroquiales realizados en Caspana (Casassas 1974; Aldunate C.; J. Berenguer; V. Castro; L. Cornejo; J.L Martínez y C. Sinclair 1986: 35).

Caspana habría estado constituido por dos tipos de espacios productivos y domésticos: uno permanente (el pueblo) orientado fundamentalmente a la agricultura, con sistemas de andenería y riego por canales, y otro disperso y estacional, compuesto por diversas estancias de pastoreo¹⁵, que habría sido quizá la principal actividad económica de los habitantes de Atacama la Baja junto a la arriería que constituyó un reacomodo del tráfico caravanero prehispánico¹⁶. El corregidor Espejo señala en 1683 que Atacama la Baja:

"... es en si Ynfructuosa, y no tiene tierras para sembrar, mas que la Rive [roto] de un estero, en que hasen los Yndios [rotura] modo de escaleras a fuerza de// Vrasos y Piedras. Y este es mas entretenimiento que fruto, porque raro es el año que llega a madurar por lo continuo de las eladas; *mantienense los Yndios con las Mulas, por ser todos harrieros*, el estero dicho les ofrese algunos pastos, en que las tienen ..." (Hidalgo 1992:79; el énfasis es nuestro).

El hecho de la existencia de una fuerte actividad de pastoreo en estancias, desde periodos prehispánicos y durante gran parte del periodo colonial y republicano, la que se habría alternado con la agricultura siendo una u otra más determinante en ciertos periodos, se ve reafirmado por los testimonios de los actuales habitantes de Caspana. Don Julián Colamar nos dice que:

"...anteriormente no había no existía la fruta. Lo primero que hubo era el algarrobo y había también el peral, después y el ciruelo eso era lo que había en planta y eso lo tenían algunas personas no todas y después poco a poco empezó más la plantación del peral y ya llegó la manzana y hoy día tenemos flores todo, *antes la gente se dedicaba más al pastoreo* porque se venía se sembraba el maíz andaba... se sembraba la cebada, se sembraba harta; entonces después iban al pastoreo otra vez la gente, ... volvía el marido, volvía a regar y después todos se iban para allá ... por eso hay tantas estancias no sé si se habrán dado

¹⁵ Don Julián Colamar señala que "estancia significa un lugar donde alojan las personas que pastorean el ganado ... significa estar un tiempo en una parte y después cambiar a otro lugar porque el llamo no come solamente alrededor de unos 200 a 300 metros, sino que él come más o menos en una cantidad de 4 a 5 kilómetros de una estancia ..." (Caspana 1995).

¹⁶ Este tema ha sido trabajado para Atacama por Cecilia Sanhueza (1991a, 1991b, 1992).

cuenta; ... entonces llovía como llovía dos veces al año había bastante pasto, a la gente lo que no le fallaba era la carne, el queso, la leche eso era la vida antigua entonces ya como no había toda esta cosa todos esos cultivos ..." (Caspana 1995; destacado nuestro).

Al parecer, en algunas estancias como Talicuna y Curte se realizaban actividades de siembra, implementándose a la par todo un sistema de almacenamiento de los alimentos en *trojas*¹⁷; parte de estos productos era intercambiada con otros lugares, fundamentalmente San Pedro de Atacama. Don Julián relata que se llamaban "graneiros... y la gente era muy inteligente porque hacían divisiones ... uno con maíz el otro con *pisangalla*, uno con maíz negro, otro con maíz blanco, uno con maíz overo, así eran los antiguos muy ordenados" (*Ibid*). Lo anterior, permitía que las familias pudieran pasar largos periodos en las estancias sin necesidad de ir al pueblo.

El intercambio de productos con otros lugares era una actividad permanente y se realizaba un constante tráfico hacia San Pedro de Atacama, hasta al menos la primera mitad del siglo XX, hacia el cual se llevaban chinchillas, vicuñas, guanacos (actividades todas asociadas a la caza) y se cambiaba por "el maíz, la *chañara*, el algarrobo, el trigo y la fruta" (*Ibid*).

Durante el siglo XIX, los habitantes de Caspana realizaban actividades de pastoreo, arriería y tareas agrícolas (Aldunate et al.1986:35). Hacia fines de este siglo y comienzos del presente, con la aparición de los primeros enclaves mineros en la zona, Caracoles primero y Chuquicamata después, y la necesidad que estos tienen de combustible, la actividad de extracción de la llareta así como también la arriería de mulas y burros para su transporte¹⁸ se intensifica (antes existía el tráfico hacia Chiuchiu), y convierte en una actividad bastante importante y en un medio a través del cual los habitantes de Caspana obtenían algunos productos (azúcar, té, ropa, etc.).

Creemos importante señalar que en el cambio del pastoreo como actividad fundamental hacia la agricultura se habría producido en un momento tardío que no podemos establecer con precisión, así como tampoco las razones de este cambio en la orientación de la actividad productiva y el correspondiente uso de los espacios, ya que significa un tránsito desde un espacio a "medio camino entre un espacio cultural y otro natural" (la estancia) a un espacio cultural "la chacra" (Castro V. y J.L. Martínez 1996); pero percibimos que es un tema fundamental que requiere de un estudio sistemático. Lo anterior se corresponde con lo planteado por los estudios arqueológicos realizados en el curso de este proyecto y es reafirmado por las constantes

¹⁷ Don Julián Colamar señala que las trojas las usaban ellos y los abuelos usaban las *collicas* (Caspana 1995).

¹⁸ Don Julián Colamar señala que la ruta de la *llareta* era Caspana - Chuichiu - Calama (Caspana 1995).

alusiones de los habitantes de Caspana al hecho de que tener ganado (de preferencia de llama) y ser pastor de grandes cantidades de animales, otorga un prestigio social y económico ya que los que aún lo poseen son considerados hombres "ricos" dentro de la comunidad¹⁹.

Otro tema pendiente es el de la utilización y delimitación de espacios domésticos y rituales en el pueblo de Caspana.

2. Identidades dinámicas

Quizá este es uno de los temas más sugerentes que surgió de este primer acercamiento a intentar establecer la existencia de "identidades" entre los "caspaneños" que los diferenciarían del resto de los habitantes de "Atacama la Baja".

Si partimos del planteamiento acerca de las "identidades" como procesos que están en constante definición y que poseen dinámicas propias, sutiles y complejas, podemos entender mejor los procesos de construcción de una autoidentidad entre los "caspaneños" contemporáneos junto con percibir que ésta no necesariamente existió en periodos anteriores.

Los caspaneños hoy se autoidentifican como tales y se diferencian de los habitantes de Ayquina o Toconce, señalando que "Caspana es la más antigua" junto a Chiuchiu e indicando que sus "gentiles" y "abuelos" eran de esa zona. Uno de los elementos diferenciadores se percibe en la "fiesta de la limpia de canales" de Caspana único lugar donde se baila el *Chauchau* y se canta el *kausulor* "en lengua" (Caspana 1995) y aunque desconozcan su significado, valoran este conocimiento ancestral "porque a los abuelos les permitía hablar con el agua y la tierra" (versión recogida en Caspana por Leonor Adán en 1991).

Otro elemento diferenciador lo constituiría el traje de las mujeres; Juan Collque señala que hasta la década de 1970 las mujeres de Caspana se vestían distinto a las de Toconce y Ayquina y esa diferenciación se señalaba a través del uso de "colores ardientes" (fucsias, rosados, verdes naranjas), de la combinación de estos junto con las cintas blancas que se le agregaban a la falda. Además en las trenzas se ponían cuentas y lanas de colores. Aunque escapa a nuestro tema, creemos que es interesante señalar que los colores que se usaban en la vestimenta femenina son los mismos que hoy se utilizan para realizar los bordados en Caspana (Caspana 1995).

Postulamos, sin embargo, que este proceso habría sido de data colonial tardía, ya que en los inicios del siglo XVII son señalados como parte de los "atacameños" y

¹⁹ Por ejemplo, don Julián posee una cantidad considerable de llamas, las cuales pastorea en las estancias cercanas a Caspana.

con estrechas relaciones (parentales, sociales, económicas, políticas y rituales) con los habitantes del pueblo de Ayquina, reafirmadas por la existencia en 1622 de don Diego Tocoa "indio principal, *curaca de los pueblos de Çazpana y Ayquina*" [el énfasis es nuestro] (Casassas 1974 135)²⁰.

En los registros parroquiales se pudo establecer durante el siglo XVII y XVIII (cada vez menos perceptible hacia fines de este siglo) la existencia de una constante en el establecimiento de parentesco por alianzas matrimoniales y rituales, entre los habitantes de Ayquina y Caspana; lo cual sería un mecanismo sutil y complejo de reafirmación y revitalización de relaciones de complementariedad o reciprocidad que involucraban el ámbito productivo, social y político, así como también al ámbito ritual.

Los habitantes del "beneficio de Atacama la Baja" y, por ende, los del pueblo de Caspana durante el siglo XVII hablaban la lengua materna "natural de los atacamas" (AGI, Charcas, Legajo 92: f.24v) o "natiua de este dicho beneficio" (*Ibíd.*: f.23v). Esta lengua "materna" se detecta durante todo el siglo XVII y además está siendo utilizada frecuentemente entre los habitantes de la provincia de Atacama la Baja; lo anterior se ve graficado por la existencia de un "indio ladino en la lengua española" llamado Pablo Vilti, quien en 1619 interpreta en la visita que realiza el licenciado Alonso Escobar y Loaysa, vicario de la provincia de los Lipes y juez visitador de Atacama la Baja, y en 1616, del intérprete del pueblo de Chiuchiu Pedro Maissari (Casassas 1974 113).

Junto a esto, algunas autoridades indígenas (ya sea nombradas o no por los españoles) comienzan a implementar una serie de estrategias de reacomodo y redefinición, aprendiendo no solo a hablar español, sino que también a escribir en este idioma sin perder la lengua materna; don Juan Antonio Vilticolas, gobernador del pueblo de Calama, firma en 1671 un documento ante Francisco de Balboa, corregidor y justicia mayor de la provincia de Atacama (*Ibíd.* 135). Además, las autoridades indígenas "tradicionales" funcionan como "bisagra" entre los españoles y sus comunidades, ejerciendo además de sus cargos los relacionados con las actividades de la iglesia; en 1641 don Pablo Biltiquibiltir es sacristán mayor del pueblo de Chiuchiu y "demas anexos y mayordomo de la fábrica" (*Ibíd.*:138)²¹.

Otro elemento común es la existencia de un "ídolo" general para toda la provincia de Atacama, llamado Sotar Condi, junto a los "ídolos de Ayquina, Chiuchiu y de Caspana; este último, llamado Sintalasma (AGI, Charcas, Legajo 92: 56r); lo anterior

²⁰ Situación que ya había sido percibida por Martínez en 1986 (Aldunate C.; J. Berenguer; V. Castro; L. Cornejo; J.L. Martínez y C. Sinclair 1986: 35).

²¹ En Caspana percibimos una situación parecida; don Julián Colamar es ministro de la iglesia del pueblo, posee frente a la comunidad prestigio social y económico y pertenece junto a los Anza a las dos únicas familias que pueden ser *puricamanes* en la "limpia de canales" de Caspana (Caspana 1995).

podría estar hablando de la existencia de una cierta pertenencia común a los "atacamas" a la vez que podría indicar una posible "identidad" que operaría a nivel microscópico en Caspana.

Desconocemos los mecanismos y las razones que activaron la creación tardía de una identidad, pero consideramos valioso plantear el problema. El análisis, entre los siglos XVI y XIX, de los nombres étnicos, como por ejemplo Liquitay, que pasan a ser apellidos con la imposición del bautismo cristiano, y de los lugares de procedencia de la población indígena, da cuenta de un poblamiento heterogéneo de la región a modo de una malla que cubre todo pero que al interior de ella se "permean" algunas identidades, las que parecieran constituir grupos con una mayor gravitación y prolongación temporal. Sin duda, surgen una serie de preguntas y nuevos problemas que quedan en el tapete para futuros trabajos de investigación.

Después de haber concluido este artículo, José Luis Martínez publicó *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII*, donde aborda también esta temática.

Agradecimientos:

Quiero reiterar mi infinito agradecimiento y cariño a don Julián Colamar, quien ya no está físicamente junto a nosotros, a su esposa doña Catalina Ayavire y a su hija Nelly Colamar; a Juan Colque, don Francisco Panire y a su hija Marta por su paciencia, generosidad y por acogernos; también a la comunidad de Caspana por recibirnos siempre y permitirnos participar en distintas oportunidades en sus fiestas patronales y sus celebraciones. A mis compañeros y amigos en el trabajo y la reflexión: Leonor Adán, Mauricio Uribe, Patricia Ayala, Carlos Carrasco, Victoria Castro y Varinia Varela. A Jorge Hidalgo, por su generosidad, amistad y enseñanzas. Finalmente, a José Luis Martínez por el apoyo de siempre y por su amistad, y a Iván Pizarro, ayudante de investigación y, en ese entonces, alumno de la escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, por su participación en el primer trabajo de campo y la revisión de parte de los archivos parroquiales.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldunate, C.; J. Berenguer; V. Castro; L. Cornejo; J.L. Martínez y C. Sinclair. *Cronología y asentamiento en la región del Loa Superior*, Universidad de Chile, DIB, Santiago, 1986
- Casassas C., José María. *La Región Atacameña en el siglo XVII. Datos históricos socioeconómicos sobre una comarca de América meridional* (Incluye como apéndice la transcripción, completa del *Libro de varias ojas 1611-1698*, de la Parroquia de Chiuchiu, el conjunto documental más antiguo de la región atacameña). Universidad del Norte, Antofagasta, 1974
- Castro, V. y J.L. Martínez. "Poblaciones indígenas de la Provincia de El Loa" en: *Culturas de Chile*, Tomo II: 69-110, Hidalgo, J. et. al (eds.) Editorial Andrés Bello, Santiago, 1996
- Castro Rojas, María Victoria. *Huacca Muchay. Evangelización y Religión Andina en Charcas Atacama La Baja*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, mención Etnohistoria. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Ms., 1997
- Fox, Robin. *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Alianza Universidad, Alianza Editorial, Madrid, 1972
- Hidalgo L., Jorge. "Fases de la Rebelión indígena de 1781 en el Corregimiento de Atacama y esquema de la inestabilidad política que le precede, 1749-1781. Anexo: Dos documentos inéditos contemporáneos", en *Chungara* N° 9: 129-246. Arica, 1982
- Hidalgo L., Jorge. "Padrón y Revisita de Atacama del Corregidor Alonso de Espejo, ordenada por el virrey Duque de la Palata, 1683"; publicado por Jorge Hidalgo L. en *Estudios Atacameños* n°10: 78-124, San Pedro de Atacama, 1992
- Martínez C, José Luis. *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII*, Ediciones DIBAM, Santiago, Chile, 1998
- Sanhueza, M. Cecilia. *Orígenes y desarrollo de la arriería colonial en Atacama. Siglos XVI-XVIII*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Ms., 1991 a
- Sanhueza, M. Cecilia. *Estrategias readaptativas en Atacama: la arriería colonial*. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Etnohistoria, Coroico, Bolivia. (En prensa), 1991b
- Sanhueza, M. Cecilia. "Tráfico caravanero y arriería colonial en el siglo XVI", en *Estudios Atacameños* n°10, San Pedro de Atacama, Chile, 1992

ANEXO

Cuadro 1
Pueblo de San Lucas de CASPANA

1.1 Siglo XVII

Apellidos	fechas	observaciones
Ay	(1682)* ¹	
Balti coquina ²	(1635)*	
Bilticolas	(1669)	
Cacur	(1669)*	
Casmas	(1669, 1672, 1686, 1690)	
Caur	(1669, 1672, 1683*, 1690)	
Cayama	(1672)	[en p. de Caspana].
Conecata	(1683*, 1690)	
Cocor	(1635, 1679, 1680, 1683)*	
Cotor	(1669)	
Cucur	(1672)	
Cuinicata	(1672)	
Cuis	(1699)	
Curicata	(1672)	
Curur	(1690)	
Culamar	(1672)*	en una inscripción se señala como don Juan Culamar; al parecer detenta algún cargo como autoridad local
Chaltau	(1669)	
Guiltiquinir	(1669)	
Lamasnir	(1669)	
Liquitai/y ³ o Liquitaya	(1672, 1682, 1698, 1699)	

¹ El signo (*) indica que son "naturales" del pueblo de Caspana. Cuando este signo no se utiliza, significa que este apellido no se señala como "natural" de Caspana.

² Al parecer el apelativo *coquina* se refiere a un nombre étnico (J. L. Martínez com. pers.). Se encuentra como Baltircoquina o Baltirconquin; Gualtir coquina; Colamar coquina en distintos lugares de Atacama la Baja por ejemplo en Chiuchiu y Lezana [sic] (Casassas 1974).

³ Según José Luis Martínez se refiere a un nombre étnico (com. pers.). Es interesante señalar que en la zona de Copiapó y Huasco este apelativo también se encuentra desde la época colonial (Manríquez y Martínez, 1995, Ms.).

Ñar	(1669)	
Opar	(1669)	
Palalo	(1699)	
Peticoala	(1698)	
Polpo	(1672)*	
Quiltur	(1669)	
Salaño	(1672)	en p. de Caspana
Saunacaur	(1682)*	
Sausau	(1669)	
Sayri o Sayre	(1669, 1672)	
Sina	(1672)*	
Tantir	(1669)	
Thomas o Tomas	(1679*, 1680*, 1685*, 1699)	
Tilcu	(1690)	
Tornabilti	(1669)	
Untur	(1669, 1690)	
Ymani	(1672)]	en pueblo de Caspana

Cuadro 1.2
Revisita del Corregidor Espejo, año 1683

Apellidos	fechas	observaciones
Cata	1683	
Casmas	1683	
Caur	1683	se menciona también en el asiento de los Lipes
Conecata	1683	
Cocor	1683	
Chaltau	1683	
Hinar	1683	
Lamansir	1683	
Liquitaia o Liquitaya	1683	cacique principal de Caspana y también hay un cacique reservado
Palalo	1683	
Popor	1683	
Sainacur	1683	en asiento de los Lipes
Saire	1683	
Saylapur	1683	
Tanter	1683	
Thomas	1683	
Untur	1683	
Viltichainir	1683	
Viltipopo	1683	
Viltiquinir	1683	en asiento de los Lipes
Yai	1683	

Cuadro 3 Siglo XVIII

Apellidos	fechas	observaciones
Artinte o Artinti	1746, 1752*	
Barzan	1758*	
Camansil	1716*	
Catuzales	1758*	
Cayo/llo o Caio	1744, 1746, 1749, 1753, 1757*	
Colamar, Colemar o Culamar	1700, 1706, 1708, 1710, 1713, 1715, 1717, 1721, 1725, 1733, 1736, 1738, 1740, 1741, 1743, 1745, 1748, 1752, 1753, 1757, 1758, 1765*	
Comicasa Conicata o Cunicata	1741, 1750* 1704*, 1706*, 1708, 1713, 1714, 1715*, 1718, 1721*, 1740*, 1744*, 1745*, 1746*, 1751*, 1953*, 1757*, 1759*	
Cuñicaza	1740*	
Chiluz	1702*	
Firaba	1765*	
Lamaneil? o Lamanil	1719, 1725*	
Liquitaya, Liquitaia, Liquitai/y	1701*, 1702, 1704*, 1706*, 1707*, 1708*, 1709*, 1710*, 1712*, 1713*, 1714*, 1715*, 1716, 1717, 1718*, 1721*, 1727*, 1729*, 1740*, 1743*, 1744*, 1745*, 1746*, 1749*, 1750*, 1751*, 1752*, 1753*, 1754*, 1755*, 1757*, 1758*, 1759*, 1765*	En una inscripción (1749) aparece como Liquitani.
Opar	1752, 1753, 1758*	
Palalo	1701, 1765	
Paniri	1749, 1752	No se señala de dónde es natural
Sayai	1704*	

Sayri, Sairi, Saire o Sayre	1703*, 1709*, 1712*, 1716*, 1718*, 1721*, 1728*, 1729, 1733, 1736, 1739, 1741*, 1744*, 1745*, 1748*, 1752*, 1753*, 1754*, 1757*	También aparece como Sayne o Saine
Sulap	1703*	
Tatai	1702*	
Thomas	1701, 1702*, 1703*, 1704	
Toquintoco	1754, 1758*	
Vecticola	1721	
Villipolpo	1702*	
Vilticolas	1700	
Viltipopo o Veltipopo / Beltipopo	1746*, 1750*, 1752*, 1753*, 1754*, 1754, 1757*, 1758*	
Yaye	1722*	
Yupangui	1739?	

Cuadro 4 Siglo XIX⁴

Apellido	fechas	observaciones
Besnalaqui?	(1854)*	
Colamar	(1848, 1849, 1852, 1853, 1854)*	
Chinchillas	(1851)*	
Liquitay	(1848, 1850)*	
Opai	(1850)*	
Opar	(1851)*	
Paini	(1848, 1851)*	
Paniri	(1848)*	
Saire o Sairi	(1848, 1852, 1853, 1854)*	
Terán	(1848)*	

Cuadro 5
Pueblo de Nuestra Señora de Copacabana de AYQUINA
Siglo XVII

Apellidos	fechas	observaciones
Casmas	(1639, 1690)+	
Caur	(1639+ ⁵ , 1680+, 1662+, 1683+, 1690)	
Copalar	(1639)+	
Chalchal	(1639)+	
Gualtar coquina	(1640)+	
Liquitaya	(1680, 1682, 1683)+	
Palalu	(1639)+	
Palolo	(1683)+	se indica como segunda persona del pueblo de Ayquina
Ramos	(1683)+	
Tocoa	(1622, 1626, 1630)+	se indica en 1622 como indio principal y curaca de los pueblos de Çazpana y Ayquina y en 1626 como curaca de Ayquina (Casassas, 1974: 135)
Saylauri o Sailauri	(1622, 1630)+	mujer de Don Diego Tocoa
Sotar o Çotar	(1630+, 1743 (sic))	
Ygnes	(1680, 1682, 1683)+	

⁴ En algunas inscripciones parroquiales se señala a Caspana como "anejo de Caspana".

⁵ El signo (+) indica que son naturales del pueblo de Ayquina.

Cuadro 6 Siglo XVIII

Apellidos	fechas	observaciones
Cabur	(1761)+	
Caur	(1708, 1752)+	
Cava	(1744)+	
Culammar	(1758)+	
Chomi	(1738)+	
Opar	(1758)+	
Palalo	(1704+, 1707+, 1722+, 1723+, 1752?, 1750+, 1755+, 1759+, 1763+)	Se indica en 1704 como cacique de La Yquina (sic)
Paniri	(1741, 1758)+	
Saire	1731)+	aparece como de Ayquina y Caspana
Yaye	(1740)+	

Cuadro 7 Siglo XIX⁶

Apellidos	fechas	observaciones
Anza	(1847)+	
Ayabiri o Aiabiri	(1852, 1853)+	
Palalo	(1852, 1854)+	
Pallisi	(1853, 1854)+	
Paniri	(1847, 1850, 1853, 1854)+	
Saire		(<i>Ibid.</i> : 120, 150) y en 1672 se confiesa en Calama una mujer natural de Caspana (<i>Ibid.</i> : 133)

⁶ En algunas inscripciones parroquiales se señala a Ayquina como "anejo de Ayquina".

Cuadro N°8

Alianzas entre "caspaneños":

S.XVIII (solo se señalan los casos en que ambos cónyuges figuran con gentilicio)

Hombres	Mujeres	Año
Tatai	Chiluz	(1702)
Villipolpo	Piace	(1702)
Liquitaia	Colamar	(1717)
Sairi	Conicata	(1744)
Liquitay	Cayo	(1744)
Sayne	Conicata	(1745, 1753)
Liquitay/ai	Artinte/ti	1746, 1752)
Liquitaia	Caio	(1746)
Saine	Mondaca	(1748)
Liquitani	Caio	(1749)
Colamar	Liquitai	(1752)
Alonso	Beltipopo	(1752)
Ramos	Liquitay	(1752)
Opar	Colamar	(1755)
Culamar	Saire	1757)
Culamar	Catuzales	(1758)
Liquitay	Toquintoco	(1758)
Liquitay	Firaba	(1765)

Fuente: Centro de Historia Familiar de la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, Microfilm n° 1102811.

Cuadro N°9

Alianzas entre "caspaneños" e indígenas naturales de otros lugares:
Siglo XVIII

HOMBRES DE:	MUJERES DE:	años
Caspana	Chiuchiu	
(-) ⁷	(-)	(1714)
Liquitai	(-)	(1748)
Alonso	Belticolas	(antes de 1753)
Opar Colamar	(-)	(1753)
Culamar	(-)Palalo	(1757)
-Caspana	-Calama	
Colamar	(-)	(1715)
Saine Comicasa	Mundaca	(1741)
(-)	Vilticolas	(1745)
Liquitai (vdo. de)	(-) de Chiuchiu	(antes de 1751)
	(-)	(1751)
Culamar	(-)Toquitoco	(1758)
-Caspana	-Aiquina o Laiquina	
Carbajal	(-)	(1706)
Alonso	(-)	(antes de 1753)
(-)	(-)	(1758)
-Caspana	-Atacama la Alta	
Sayai	(-)	(1704)
Colemar	(-)	(1706)
Sayre	(-)	(1712)
-Caspana-Aylo	Conde Duques (Atacama la Alta)	
Liquitaia	(-)	(1715)
-Calama	-Caspana	
Thomas	Colamar	(1713)

⁷ El símbolo (-) indica que no se señala gentilicio.

(-)	(-)	(1714)
-Lasana	-Caspana	
Liquitaya	Barrida	(1713)
(-)	Opar Colamar	(1755)
-Chiuchiu	-Caspana	
de Aquino	Colamar	(1710)
(-)	(-)	(1714)
(-)	(-)	(1714)
Chatusquina	Colamar	(1748)
Chantunquina	Cuñicaza Liquitay	(1740)
Becticolas	Liquitay	(antes de 1752)
Machaca Caur	Colamar Liquitay	(1752)
(-)	(-)	(1761)
-Ayquina o Layquina	-Caspana	
(-)	(-)	(1706)
Caur	(-)	(1708)
Ramos	(-)	(1714)
Paniri	Colamar	(1741)
Cava	(-)	(1744)
Chabez	(-)	(1759)
(-)	(-)	(1763)
Palalo	(-)	(1763)
-San Antonio de los Lipes	-Caspana	
Figueroa (vdo. de)	Liquitai Comecasa	(antes de 1750) (1750)
-San Pedro de Atacama, Aylo Solor	-Caspana	
Roque	Culamar	(1745)

Fuente: Centro de Historia Familiar de la Iglesia de los Santos de los Ultimos Días, Microfilm n° 1102811.

